

Tabula Rasa N° 58 (abril-junio 2026)

Anarquismos, teoría social y metodologías en fuga de un establecimiento académico autoritario y secuestrado por burocracias e indicadores del productivismo

Editor invitado:

Eduardo Restrepo *Universidad Católica de Temuco*eduardoa.restrepo@gmail.com

En el marco de las crecientes tensiones que atraviesan la vida intelectual en América Latina, el anarquismo se ha convertido en un horizonte ético-político y epistemológico cada vez más fecundo para pensar la crítica social, imaginar otras formas de hacer investigación y desbordar las lógicas autoritarias que estructuran el campo académico. No se trata únicamente de un ideario político ni de una identidad militante, sino de una caja de herramientas que permite interrogar radicalmente la autoridad epistémica, las jerarquías institucionales y los dispositivos de disciplinamiento que configuran nuestras prácticas académicas y nuestras formas de conocer.

Con este número de *Tabula Rasa* convocamos a enviar artículos que indaguen los aportes del anarquismo a la teoría social contemporánea, a las metodologías de investigación en las ciencias sociales y a las prácticas de producción de conocimiento que buscan desmarcarse de las coordenadas

autoritarias de la academia. Nos interesa particularmente explorar experiencias, reflexiones y debates sobre metodologías inspiradas en el anarquismo, formas de trabajo colectivo basadas en la horizontalidad, modos de investigación que practican la prefiguración, la acción directa o la desobediencia epistémica, así como perspectivas teóricas que, desde el anarquismo, cuestionan los marcos analíticos hegemónicos.

Más allá de celebraciones genéricas o rechazos mecánicos, buscamos contribuciones que elaboren críticamente cómo el anarquismo permite imaginar y practicar formas de vida intelectual y de producción de conocimiento orientadas por la autonomía, la autogestión, la igualdad radical y la cooperación voluntaria. Invitamos a reflexionar sobre cómo estas formas de hacer teoría e investigación interrumpen las lógicas del mérito, la representación, la evaluación estandarizada, la centralización del saber y la captura institucional del pensamiento crítico.

Nos interesa especialmente pensar las derivas anarquistas en las ciencias sociales desde América Latina, reconociendo que muchas de estas prácticas existen sin necesariamente nombrarse como anarquistas, pero resuenan con sus principios y desobedecen los modos hegemónicos de ser investigador/a, de escribir, de intervenir o de enseñar.

Algunas de las preguntas que podrían orientar las contribuciones incluyen: ¿Qué desplazamientos en la teoría social se habilitan desde una perspectiva anarquista? ¿Cómo se configuran metodologías de investigación que rehúyen las jerarquías, los protocolos de control y los marcos institucionales autoritarios y patrioterismos disciplinarios? ¿Qué experiencias de producción de conocimiento autónomo, situado y colectivo se inspiran —aunque sea tácitamente— en principios anarquistas y en su política prefigurativa? ¿Cómo se tensionan las nociones convencionales de autoría, experticia y validación desde

prácticas anarquistas en el campo intelectual? ¿Qué se gana y qué se pierde al llevar una apuesta anarquista al corazón del trabajo intelectual cada vez más secuestrado por las ansiedades de la burocracia académica plegadas a la reproducción de la geopolítica del conocimiento?

Esperamos artículos resultado de investigaciones empíricas, ensayos teóricos y experiencias metodológicas que exploren estas cuestiones desde contextos latinoamericanos y desde trayectorias concretas de investigación y pensamiento insumiso.

Para más información o para la entrega de artículos completos con abstract (en inglés, o en español), se debe escribir a este correo:

eduardoa.restrepo@gmail.com

La recepción de artículos tiene como fecha límite el 10 de diciembre de 2025.

Los artículos pueden enviarse en español, portugués o inglés, acompañados de un resumen de máximo 150 palabras. Las contribuciones serán sometidas a evaluación por pares bajo el sistema de arbitraje académico doble ciego.

Los artículos deben ser inéditos, producto de investigación, así como presentarse de acuerdo a las normas de la revista: https://www.revistatabularasa.org/normas/